

**Fwd: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE BANAGRARIO
CONTRA JHONNY ANDRES FLOREZ SUAREZ Y OTRO RAD 2013-00102-00**

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Lun 21/11/2022 8:08 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Ansermanuevo
<j01pmansermanuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **alvaro aguilar** <alfuturo2007@gmail.com>

Date: mar, 13 sept 2022 a las 8:10

Subject: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE BANAGRARIO CONTRA
JHONNY ANDRES FLOREZ SUAREZ Y OTRO RAD 2013-00102-00

To: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Ansermanuevo

<j01pmansermanuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co>, alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Cordial saludo,

Señor (es)

Juzgado Promiscuo Municipal de Ansermanuevo, Valle

Adjunto actualización de liquidacion de credito en el proceso de BANCO AGRARIO
contra JHONNY ANDRES FLOREZ Y JORGE HUMBERTO RODAS CORDOBA RAD 2013-
00102-00, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener
información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por
personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión
por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente.
Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento
o divulgación con cualquier propósito.

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO
ANSERMANUEVO

Referencia: PROCESO DE BANCO AGRARIO contra JHONNY ANDRES FLOREZ SUAREZ Y JORGE HUMBERTO RODAS CORDOBA

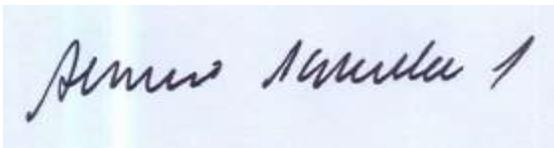
Radicación: 2013-00102-00

Asunto: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE OCTUBRE DEL 2022

CAPITAL 1	\$ 14.969.041,00
Total de la obligación al 31/1/2019	\$ \$ 20.049.041,57
Total, Intereses Mora desde el 1/2/2019 al 5/10/2022	\$ \$ 13,709,946.62
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 33.758.988,19

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la actualización del crédito presentada.

Atentamente.



ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL

C.c. 10 218 159

t.p. 43 875

Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com